



**Convocatoria DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA
ESTUDIANTES DE GRADO UNCo
AMPARADA POR PROGRAMAS DE MOVILIDAD BAJO CONVENIOS CON
UNIVERSIDADES EXTRANJERAS**

1º y 2º SEMESTRE 2018

La Subsecretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional del Comahue abre la “*Convocatoria de Movilidad Internacional para Estudiantes de Grado de la UNCo*” para realizar intercambios internacionales en el 1º o 2º semestre del año 2018, de acuerdo a las siguientes bases y condiciones de participación.

BASES Y CONDICIONES

OBJETIVOS

- Ofrecer a los estudiantes de grado de la Universidad Nacional del Comahue (UNCo) la oportunidad de **cursar el 1º o 2º semestre del año 2018** en una institución extranjera contraparte, con la cual la UNCo ha establecido un programa de movilidad académica, como parte de los estudios formales en desarrollo en la Universidad.
- Consolidar un avance concreto en el plan de estudios de la carrera académica de los estudiantes de la UNCo, incorporando una experiencia novedosa de ampliación en la formación académica y de crecimiento personal de alcance internacional.
- Fomentar la cultura de la internacionalización universitaria en la UNCo y fortalecer las acciones internacionales de los estudiantes y de la comunidad universitaria en su conjunto.
- Promover las vinculaciones de la UNCo con instituciones extranjeras con el fin de incrementar la visibilidad internacional de todas las actividades de la institución y consolidar las acciones de la Universidad para favorecer su inserción en el ámbito regional e internacional.

DESTINATARIOS

Estudiantes de grado de todas las carreras que se dictan en las Unidades Académicas de la UNCo que cumplan las condiciones de participación de la Convocatoria.

UNIVERSIDADES DE DESTINO

Las Universidades de Destino (UD) se encuentran detalladas en el Anexo.

PERIODO DE MOVILIDAD

1º o 2º semestre del año 2018

Observación: las fechas exactas de viaje y estadía en el exterior se determinarán de acuerdo al calendario académico de cada Universidad de Destino (UD).

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- Ser estudiante regular de la UNCo.
- Estar matriculado en el año 2017 en alguna de las carreras de grado de duración no menor de 4 años.
- Haber aprobado el 40 % de las materias correspondientes al Plan de estudio de la carrera.
- Tener un buen rendimiento académico (se sugiere un promedio mínimo: 7).
- Postular para realizar la movilidad durante el 1º o 2º semestre del año 2018.
- Presentar la documentación solicitada en la presente Convocatoria, en tiempo y forma.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. Formulario de postulación de la Convocatoria, en el cual se deben consignar todos los datos requeridos, y obligatoriamente dos Universidades de Destino al menos.
2. Certificado de alumno regular.
3. Rendimiento académico que incluya: porcentaje de asignaturas aprobadas y promedio, con y sin aplazos.
4. Fotocopia de DNI o Pasaporte del estudiante (en caso de no contar con Pasaporte, será responsabilidad del estudiante tramitar el mismo una vez confirmada la movilidad).
5. Carta de motivación personal dirigida al Comité de Evaluación (sin formato preestablecido).
6. Carta de recomendación académica que avale la postulación, dirigida a la Subsecretaría de Relaciones Internacionales (sin formato preestablecido).
7. Curriculum Vitae (resumido).
8. Documentación que certifique conocimiento del idioma de la Universidad de Destino seleccionada, si fuera necesario.
9. Otra documentación que considere pertinente para avalar la postulación.

Aclaración: la documentación a presentar y requisitos a cumplir en cada Universidad de Destino pueden diferir de las especificaciones y términos generales establecidos en la presente Convocatoria. Los términos específicos en cada caso son establecidos en los acuerdos o convenios que dan origen al Programa de Movilidad. Los mismos serán informados al postulante de acuerdo a su requerimiento.

EVALUACIÓN DE POSTULACIONES

La Subsecretaría de Relaciones Internacionales convocará un Comité de Evaluación, integrado por autoridades y docentes destacados de la UNCo, para evaluar todas las postulaciones de estudiantes a la Convocatoria que completen la documentación requerida en tiempo y forma.

Etapa 1. Evaluación general de postulantes

El Comité de Selección evaluará todos los postulantes para determinar quienes se encuentran en condiciones para realizar las movilidades internacionales propuestas, de acuerdo a los méritos

académicos de cada postulante, la motivación personal, los requerimientos de las Universidades de Destino elegidas y otros criterios establecidos por el Comité, el cual podrá solicitar una entrevista personal a los estudiantes para ampliar la información proporcionada. A partir de esta evaluación, se conformará un listado de estudiantes en condiciones de participar de los programas de intercambio internacional de la UNCo para esta Convocatoria, sea con o sin ayuda económica, con la asistencia y acompañamiento en las gestiones de la Subsecretaría de Relaciones Internacionales.

Etap 2. Evaluación de postulantes para obtener la ayuda económica parcial

A partir del listado de estudiantes resultado de la Etapa 1, el Comité de Selección conformará, según su criterio, un orden de mérito para otorgar la ayuda económica parcial (detallada en el ítem siguiente) a los primeros seis (6) estudiantes seleccionados, considerándose suplentes quienes continúen en el orden de mérito.

FINANCIAMIENTO

1. Los estudiantes especificados en el listado resultado de la Etapa 1 de evaluación estarán en condiciones de acceder a la Movilidad Internacional, con o sin ayuda económica parcial (bajo la modalidad de autofinanciamiento), teniendo en cuenta los cupos de las universidades extranjeras.

2. Aquellos estudiantes especificados en el orden de mérito resultado de la Etapa 2 de evaluación recibirán una ayuda económica parcial de acuerdo al siguiente detalle:

2 (dos) ayudas de asistencia económica parcial de **\$24.000** por estudiante, para los dos primeros en el orden de mérito.

4 (cuatro) ayudas de asistencia económica parcial de **\$18.000** por estudiante, para los cuatro siguientes en el orden de mérito.

Estas ayudas de asistencia económica parcial se otorgarán a cada estudiante por única vez, con el objetivo de colaborar en el pago de: pasajes, manutención (alimentación y alojamiento durante la estadía) y seguros (de vida, salud y viajero internacional) necesarios para realizar la movilidad.

Importante:

Todos los estudiantes seleccionados que realicen la movilidad internacional a partir de esta Convocatoria, tanto aquellos que obtengan la ayuda económica parcial como los que no la obtengan, deberán aportar los recursos restantes necesarios para cubrir la actividad en su totalidad.

CONDICIONES

Las condiciones de los programas de movilidad y plazas disponibles de las Universidades de Destino (UD) incluidas en la presente Convocatoria han sido establecidas a través de convenios que permiten desarrollar acciones de movilidad de estudiantes de grado.

Las Unidades Académicas se comprometen a otorgar reconocimiento académico de los estudios realizados y aprobados en las universidades extranjeras de destino de acuerdo a los niveles exigidos, obteniendo equivalencias por materias de su plan de estudios local, en virtud a lo establecido en el Contrato de Estudios pactado y suscrito por las autoridades, previo a la ejecución de la movilidad.

RESULTADOS

Los resultados de la Convocatoria serán informados mediante correo electrónico a todos los postulantes y a las autoridades de las Unidades Académicas, y publicados en el Boletín de Prensa de la UNCo, Facebook y Página Web de la Subsecretaría.

MODO DE POSTULACIÓN

FECHA DE CIERRE DE LA Convocatoria: 25 DE AGOSTO DEL 2017 – hasta las 12:00

La documentación recibida fuera del plazo establecido y/o incompleta no será considerada.

FORMATOS DE PRESENTACIÓN:

Todos los documentos deben ser completados en computadora. No se aceptarán documentos completados a mano ni escaneados ilegibles.

La presentación deberá ser **en dos formatos** que se detallan a continuación:

1. Presentación en papel:

Toda la documentación deberá ser entregada en 2 copias ordenadas de acuerdo a lo indicado en el ítem “Documentación a presentar”, abrochada con nepacos únicamente (no carpetas, ni folios). La presentación en papel se debe entregar personalmente o por correo postal en: Subsecretaría de Relaciones Internacionales - Universidad Nacional del Comahue, Buenos Aires 1400 - (8300) Neuquén Capital.

Los estudiantes que no se encuentren en la sede Neuquén podrán entregar las postulaciones en formato papel en la oficina de Relaciones Internacionales de su Facultad.

2. Presentación digital:

Todos los documentos solicitados deberán ser enviados en formato pdf, nominados de acuerdo a lo indicado en el apartado “Documentación a presentar”. Ej. “1_Formulario de postulación_Apellido nombre”.

Correo electrónico: movilidad.internacionales@central.uncoma.edu.ar,

Asunto: Apellido Nombre_ Convocatoria OUT_2018

CONSULTAS:

Subsecretaría de Relaciones Internacionales – Universidad Nacional del Comahue

Lic. Cyntia Olartes

Correo electrónico: movilidad.internacionales@central.uncoma.edu.ar

Tel.: (0299) 4490310

Horario de atención de 09:00 – 12:00

ANEXO (Actualizado al 04/07/2017)

Universidades de Destino (UD) incluidas en la Convocatoria de Movilidad Internacional para realizar la movilidad durante el 1° o 2° semestre del año 2018.

Brasil

Universidad	Página Web
Pontificia Universidade Católica de Minas Gerais	www.pucminas.br/ari
Universidade Federal de Minas Gerais	www.ufmg.br
Universidade Estadual do Centro-Oeste	www2.unicentro.br
Universidade Estadual de Campinas	www.unicamp.br
Universidade Federal do Piauí	www.ufpi.br
Universidade Federal dos Vales do Jequitinhonha e Mucuri	www.ufmg.br
Universidade Federal de Integração Latinoamericana	www.unila.edu.br/es
Universidade Federal do Mato Grosso	www.unila.edu.br/es
Universidade Estadual do Maranhão	www.uema.br

Chile

Universidad	Página Web
Universidad Austral	www.uach.cl
Universidad Católica de Temuco	www.uctemuco.cl
Universidad Mayor	ww.umayor.cl
Universidad Católica de la Santísima Concepción	www.ucsc.cl
Universidad de la Frontera	movilidad.ufro.cl
Universidad de Santo Tomás	www.ucsc.cl

Colombia

Universidad	Página Web
Universidad de Medellín	www.udem.edu.co
Universidad del Valle	www.univalle.edu.co
Fundación Universidad de América	ori@uamerica.edu.co

Estados Unidos

Universidad	Página Web
University of Texas at Tyler	www.uttyler.edu

España

Universidad	Página Web
Universidad de Granada	www.ugr.es
Universidad de La Rioja	www.unirioja.es
Universidad de Oviedo	www.uniovi.es

Francia

Universidad	Página Web
ESCOM	www.escom.fr
Institut LaSalle Beauvais	www.lasalle-beauvais.fr
Universidad Technologie de Compiègne	www.utc.fr
SIGMA-Clermont	https://www.sigma-clermont.fr

México

Universidad	Página Web
Universidad Quintana Roo	www.uqroo.mx/movilidad
Universidad Autónoma de Puebla	www.buap.mx
Universidad Autónoma del Estado de México - UAEM	www.uaemex.mx
Universidad de Guadalajara	www.udg.mx
Universidad de Baja California	www.uabc.mx
Universidad de Sonora	www.unison.edu.mx